

ACTA EXTRAORDINARIA N° 14

CURACO DE VELEZ, 27.12.16.-

Siendo las 15:10 hrs. se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Luis Curumilla Sotomayor y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Srta. Javiera Yañez R.
- Sr. Camilo Maldonado V.
- Sr. Luis Paredes T.
- Sr. Sergio Ríos G.
- Sra. Nancy Oyarzún O.
- Sra. Estrella Sánchez S.

Participan en esta reunión el Sr. Mauricio Sotomayor – Administrador Municipal, Sr. Alonso Hernández – Director de Control y actúa como Ministro de Fé el Secretario Municipal Sr. Enrique Pérez A.

Además asisten invitados los siguientes integrantes del Cuerpo de Bomberos de Curaco de Vélez:

- Iván Oyarzún O. – Superintendente del Cuerpo de Bomberos
- Adrián Mansilla V. – Secretario General
- Sebastián Rivera R. – Tesorero General
- Juan Díaz S. – Director
- Igor Paredes – Director 3° Cía. De Huyar Alto
- Marcos Visama – Voluntario
- Luis García S. – Superintendente Honorario

1. El Sr. Alcalde manifiesta que el motivo de esta reunión es que como Municipio, rendir en esta oportunidad un merecido homenaje al Cuerpo de Bomberos de Curaco de Vélez con ocasión de celebrarse el próximo 04 de Enero de 2017 el Centenario de esta institución; ya que nació un 04

de Enero del año 1917. Luego señala que el Secretario Municipal dará lectura de los antecedentes históricos de dicho Cuerpo de Bomberos.

El Secretario Municipal manifiesta que el Cuerpo de Bomberos les hizo entrega del documento transcrito del "Acta de Constitución" de esta institución, la cual da lectura, siendo el texto el siguiente:

ANTECEDENTES HISTORICOS

Nació un 04 de enero de 1917, como una compañía de hachas y escalas, de una invitación que hicieron el primer Alcalde don Octavio Oyarzún González y don Alfredo Barría Oyarzún, a los vecinos de la comuna porque vieron la necesidad de formar una compañía de bomberos. El acta de fundación del Cuerpo de Bomberos de Curaco de Vélez señala lo siguiente:

"En Curaco de Vélez a cuatro de enero de mil novecientos diez i siete, los infraescritos, moradores de este pueblo, invitados por el señor primer Alcalde don: Octavio Oyarzún i don: Alfredo Barría se constituyeron en asamblea, los señores citados, expusieron que el adelanto local exigía la constitución de una compañía de Bomberos que salvaguarden la propiedad urbana contra el fuego, elemento destructor. Esta altruista idea fue acogida con júbilo i después de deliberar se designó el siguiente Directorio con el fin de llevar a término feliz tan simpática idea.

Presidente efectivo: Don Lindor Vidal

Vice-presidente : Manuel Barría B.

Tesorero : Germán Ampuero

Secretario : Alfredo Barría B.

Pro-secretario : Olegario Barría B.

Directores : Francisco Miller, Darío Oyarzún, Manuel 2º Barría, Mariano Oyarzún G., Manuel González.

Para constancia suscribimos la presente acta:

Firmas de: Manuel González O., Octavio Oyarzún G., Manuel Barría B., Francisco González, Germán Ampuero, Lindor Vidal, Antonio Yañez, Mariano Oyarzún, José Antonio Oyarzún, Salustino Oyarzún, Olegario Barría Oyarzún, Francisco Díaz M., Felipe Subiabre, Alberto García, Darío Oyarzún, Belisario Bahamonde, Daniel Barría, Samuel Miller, Clodomiro Gallardo, Manuel Subiabre, Manuel Barría, Alfredo Barría O., Antonio Díaz, José Daniel Bórquez, Germán Ampuero, Manuel Oyarzún González.

En Curaco de Vélez, a ocho de Junio de mil novecientos diez i siete, los infraescritos, miembros de la institución de Bomberos de esta localidad después de deliberar i discutir por algunos días los Estatutos porqué ha de rejirse la corporación, leídos por el señor Secretario en voz clara y sonora, acordaron aprobarlos i bajo palabra de honor someterse a su estricto cumplimiento.

Para constancia de ello firmaron la presente acta.

El Sr. Alcalde seguidamente ofrece la palabra a los Srs. Concejales para que presenten sus saludos.

- ❖ La Sra. Nancy Oyarzún saluda al Cuerpo de Bomberos de Curaco de Vélez, ya que su labor la ofrecen desinteresadamente y también espera a futuro tratar de ponerle una centralista; ya que a veces no hay mucha coordinación y llegan la mayoría de las veces atrasados; y felicitarlos.
- ❖ La Sra. Estrella Sánchez felicita al Cuerpo de Bomberos, además señala que ella viene de una familia de bomberos y sabe que el trabajo es arduo, es por ello que también reconoce a sus familias que son el soporte de los voluntarios y ojalá que el Concejo pueda apoyarlos de alguna forma para que tengan una persona más estable para el cuartel y los felicita por el trabajo que han realizado en la comuna.
- ❖ El Sr. Camilo Maldonado los felicita y les entrega todo su apoyo, que cuando requieran alguna cosa está dispuesto a ayudarlos.
- ❖ La Srta. Javiera Yañez se suma a las felicitaciones entregadas por sus colegas y es un tremendo orgullo tener tan honorables personas que conocemos todos; la labor que hacen no es fácil, a veces criticada, pero son el orgullo de la comuna y reciban un abrazo cariñoso a Uds. y sus familias. Que cualquier cosa que necesiten cuenten con su apoyo y respaldo; felicitaciones de nuevo.
- ❖ El Sr. Ríos los felicita por la labor que hacen, también saluda a sus familias que son parte fundamental de esta gestión como bomberos y este Concejo debería apoyar con más recursos y se va a conversar con el Alcalde para ver de qué manera se les puede ayudar en el futuro; siendo una inquietud que tiene hace varios años.
- ❖ El Sr. Luis Paredes los felicita por la labor desinteresada que cumplen a favor de la comunidad y que prestará todo su apoyo cuando lo requieran.

- ❖ Luego, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Curaco de Vélez, Sr. Iván Oyarzún agradece a los integrantes del Concejo Municipal por el apoyo recibido en esta oportunidad y aprovecha de invitar al Sr. Alcalde y Srs. Concejales a la conmemoración del Centenario del Cuerpo de Bomberos, cuyas actividades están programadas entre el 04 al 07 de Enero de 2017.

2. El Sr. Alcalde informa que las Juntas de Vecinos realizan actividades en sus sectores en el verano; para ello el Municipio aporta recursos para la adquisición de premios, el año pasado se les aportó con \$70.000.- por día de actividad, para este año propone la suma de \$75.000.- por día.

- ❖ **ACUERDO N° 13**

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad otorgar a cada Junta de Vecinos que organice actividades recreativas en el verano, el monto de \$75.000.- por cada día de actividad.

3. El Sr. Alcalde solicita al Sr. Alonso Hernández – Director de Control, dé a conocer la propuesta de modificación presupuestaria, por el monto de M\$45.000.-

- ❖ El Sr. Hernández señala que la Subdere, mediante la Resolución Exenta N° 15.365/2016 de fecha 22.12.16, determinó distribuir recursos y dispuso transferencia a este Municipio con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios – 2016, por el monto de M\$45.000.- para contratar profesionales para la asistencia técnica para catastro, análisis y formulación de proyectos de agua potable rural para la comuna de Curaco de Vélez. Hace presente que dichos recursos fueron depositados con esta fecha a la cuenta corriente del Municipio. Por lo tanto, deben quedar registrados los recursos en el presupuesto municipal del presente año, con la finalidad de quedar como un proyecto de arrastre.

❖ ACUERDO N° 14

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda aprobar la propuesta de modificación presupuestaria, por el monto de M\$45.000.- con la finalidad de llamar a concurso público el próximo año, para la contratación de profesionales para la asistencia técnica para catastro, análisis y formulación de proyectos de agua potable rural de esta comuna.

La modificación presupuestaria queda formulada de la siguiente forma:

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

A) AUMENTO DE INGRESOS

GESTION INTERNA

SUBT.	ITEM.	ASIG	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	45.000
	03			De Otras Entidades Públicas	45.000
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	45.000
			002	Programa Mejoramiento de Barrios	45.000
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	45.000

B) AUMENTO DE GASTOS

GESTION INTERNA

SUBT.	ITEM.	ASIG	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	45.000
	02			Proyectos	45.000
		002		Consultorías	45.000
			002	Asistencia Técnica Proyectos Area de Salud C. de Vélez	4.500
			004	Asistencia Técnica Proyectos Agua Potable Rural C. de V.	40.500
				TOTAL AUMENTO DE GASTOS	45.000

Siendo las 16:15 hrs. se da por finalizada la reunión.



ENRIQUE PEREZ AGUILAR
SECRETARIO MUNICIPAL